



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 32 - 2020  
Martes 09/06/2020**

**A.- INTEGRANTES:**

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:**

Se inicia a las 12:30 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo, en forma presencial, además de Orlando Hidalgo Miranda; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete, y posteriormente Jonathan Navarrete Villar, en forma remota vía Teams. Se excusa Juan Beltrán Reyes por razones de protección a su salud en atención a la emergencia sanitaria en curso, agradeciendo siempre sus comunicaciones y sus excusas formales. Se termina de sesionar a las 15:00 hrs.,

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

Se aprueba y suscribe Acta N° 31 de 02/06/2020; para su registro, publicación a usuarios y web de la asociación. Firman en forma remota Orlando Hidalgo Miranda y Ada Torres Becerra, y así se consigna en ellas.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- Correo de TRICEL Consejo ANFUNTCH Cachapoal concordando y validando posibilidad de aplazamiento de las elecciones de renovación en atención a ley recién publicada.** Por el Presidente.
- 2.- Participación en reunión del Comité Bipartito de Capacitación.** Cumplido por dirigentes nacionales definidos como integrantes, Presidente, Tesorera Nacional y Secretaria General. Sustancial reunión en la que se da respuesta positiva a nuestras quejas por falta de formalidad en las respuestas y se acuerda comunicar oficialmente principales acuerdos adoptados en dicha instancia.
- 3.- Condolencias socia y dirigente Consejo Regional Metropolitano.** Cumplido por el Presidente.
- 4.- Reunión con Jefatura Depto. de Atención de Usuarios/as.** Siguiendo la ronda de reuniones que estamos efectuado con las diversas jefaturas a objeto de atender los impactos que está provocando y exigiendo la emergencia, tanto para lo inmediato y más grave del momento como para lo que esperamos deban ser los aprendizajes y desafíos para el momento en que esta situación vaya despejándose (modificaciones y ajustes de procedimientos, revisión de indicadores y metas, etc.), tuvimos esta semana reunión con la Jefatura (S) del Depto. de Atención de Usuarios, oportunidad en que, al igual como ocurrió con los Deptos. De Inspección y RRLL, pudimos profundizar en estos desafíos y exigencias. En este caso destacamos el rol central de la línea de Atención de Usuarios/as en estos momentos, en que representamos el que no se ha apreciado un direccionamiento claro respecto del ámbito de la atención presencial, que ha sufrido el mayor rigor y que solo se ha podido ir ordenando a partir de la definición de criterios de protección en la continuidad de la atención, a partir, por ejemplo, del Protocolo DT contra el COVID19, y se han mostrado debilidades por la natural sobredemanda, en nuestros muy forzados y aun en desarrollo canales de atención remota, concordándose en que esto será una oportunidad para avanzar hacia su mucho más profundo y rápido fortalecimiento en el tiempo próximo. Del mismo modo, destacando el gran esfuerzo de nuestros colegas y socios/as de esta línea, expusimos planteamientos determinadas situaciones y reclamos, como en el CAL y en algunas regiones y oficinas –que se nos





**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

señaló a cargo principal de cada DRT-, en que los criterios de protección requerían algunas correcciones y ajustes, que hubo compromiso de estudiar y resolver, lo que esperamos que así ocurra. Seguiremos la próxima semana con otras jefaturas como la del Depto. de Gestión y Desarrollo, a quién ya solicitamos la audiencia respectiva.

**5.- PARTICIPACION EN MESA DE RRHH.** Se tratará en la Tabla.

**6.- COMUNICADO ANFUNTCH N°29-2020 05.06.20 IMPORTANTES NOTICIAS AUN EN MEDIO DE LO MÁS GRAVE DE LA EMERGENCIA**

- ✓ OTRA SEMANA MUY DURA, ESPECIALMENTE EN LA REGION METROPOLITANA, CON UNA CUARENTENA QUE SE PROLONGA.
- ✓ REUNION DEPTO. DE ATENCION DE USUARIOS/AS.
- ✓ OPORTUNIDADES DE CAPACITACION.
- ✓ AVANCES IMPORTANTES EN TEMAS DE MESA DE RRHH.
- ✓ CONCURSO DE ALTA DIRECCION PUBLICA PARA DIRECTOR(A) DEL TRABAJO. SE RETOMA POCO A POCO LA TRAMITACION DEL PROYECTO DE LEY.

**7.- Correo de respuesta a Depto. de Personas insistiendo en la procedencia de aportar a las Asociaciones información esencial sobre los colegas contagiados/as y quienes deban guardar cuarentenas.** Aunque ya contamos con el grueso de dicha información, incluso por envío oficial de ella a partir de varias jefaturas intermedias, pues se trata de un principio a defender que además permite el seguimiento de la aplicación efectiva del Protocolo DT contra el covid19.

**8.- Información de socios/as y colegas afectados por COVID-19.** Cumplido por Director de Regiones a cargo de actualización y seguimiento.

**9.- Reunión con Jefatura del Depto. de Gestión y Desarrollo.** Cumplido. Se evalúa muy positivamente significativa reunión en la que se revisa con la Jefatura respectiva el conjunto de los indicadores del Servicio conforme pauta preparada por el Director de Cultura, y se concuerda plenamente en la necesidad de tranquilidad para enfrentar el tema con cargo a preparar información justificatoria para las instancias procesales definidas en esta materia, a objeto de promover, en dicha oportunidad, las diversas modificaciones o ajustes de indicadores y metas, con profesionalismo y pragmatismo, que correspondan para hacer ver los claros esfuerzos institucionales y funcionarios en mantener la continuidad de funciones en favor de nuestros usuarios/as, en medio de la emergencia sanitaria y las medidas y necesidades generales de protección y prevención que surgieron de ella. Se hizo la advertencia y solicitud especial de apoyo a las DRT y a las nuevas Coordinaciones de Soporte, para cubrir el principal desafío en la materia, relativo al cumplimiento y justificaciones del caso respecto de los Compromisos de Desempeño Colectivo (CDC) en ese ámbito regional y local. Se acuerda incluir esta información en Comunicado del viernes 12.

**10.- Reglamento actualizado de uso de cabañas en Centros Vacacionales:** Cumplido por Director de Cultura que señala que ello está ya publicado en la página web, faltando distribuirlo hacia los Centros y colocar un ejemplar resumido en cada cabaña.

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES:**

**1.- Convenio de gas a nivel nacional.** Director de Regiones informa falta de respuesta de las empresas por la emergencia, pero seguirá insistiendo.

**2.- Encuesta de ANEF.** A cargo de Secretaria General.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE  
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**3.- Análisis y estudio de nuevas Circulares del Depto. Inspectivo.** Responsable, Director de Comunicaciones.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

- 1.- **Comunicado 20 de APU.** Se toma conocimiento, con materias que ya hemos abordado.
- 2.- **Difusión Interna, nombramiento de jefaturas en Depto. de Estudio/ Depto. Tecnologías.** Se toma conocimiento considerando que se trata de cargos directivos no regidos por obligatoriedad de concurso, sin perjuicio que, en relación al nuevo cambio en DTI, se siguen evidenciando los problemas y dificultades que arrastra la Institución en el ámbito informático.
- 3.- **Consejo Regional Metropolitano, asamblea virtual.** Se valora participación de unos 50 colegas además de representante de Depto. de Personas, en especial para atender naturales inquietudes en el ámbito de la emergencia.
- 4.- **Correo de Consejo Regional Metropolitano reiterando campaña solidaria por socia.** Se reitera valoración y apoyo al respecto.
- 5.- **Correo invitación ANEF Día del Patrimonio virtual.** Se toma conocimiento.
- 6.- **Correo ANEF, Taller Herramientas para la Discusión Presupuestaria.** Se valora el tema en el que tenemos siempre iniciativa, se toma conocimiento y Secretaria General compartirá presentaciones a objeto de coordinar asistencia.
- 7.- **Oficio de Corte de Apelaciones en recurso de protección de dos socios Inspección Suroriente:** Se ratifica respuesta del Presidente.
- 8.- **Consejo Regional Metropolitano, consulta por socio en suplencia.** Se ratifica respuesta preliminar del Presidente en orden a insistirse con RRHH en la información sobre éste y otros casos en los que, cumpliéndose los años definidos (14 en total), no operó la regularización planteada finalmente a 9 colegas, lo que se agrega a la situación de otra socia en la misma situación.
- 9.- **Correo de DRT-Oriente informando sobre colegas afectados/as por contagio y contactos estrechos COVID19.** Se toma conocimiento, se valora y se integra a información procesada por Director de Regiones.
- 10.- **Correo de socio ICT Buin con reclamo por incumplimiento de turno de emergencia:** Se toma conocimiento y se acuerda seguimiento a la solución, con el apoyo pertinente.
- 11.- **Correo de DRT Metropolitana Poniente con archivo actualizado de colegas contagiados y sus contactos estrechos.** Se toma conocimiento, valora e integra a información procesada por Director de Regiones.
- 12.- **Correo invitación actividad Caja los Andes:** Se toma conocimiento.
- 13.- **Correo de consulta de socio de Antofagasta sobre pago de asignación de natalidad.** Se ratifica respuesta aclaratoria ya formulada.
- 14.- **Difusión Interna, tips para la vida.** Se toma conocimiento
- 15.- **Correo de Consejos ANFUNTCH Cachapoal y Atacama consultando sobre posibilidad y procedimiento para excepcionarse por carga de trabajo de curso de capacitación sobre teletrabajo.** Se ratifica respuesta con apoyo del Presidente, en correspondencia con información ya aportada en Comunicado N°29.
- 16.- **Correo de socio de IPT Santiago sobre Comunicado 29:** Se ratifica respuesta de Presidente
17. **Correo Difusión Interna con Boletín DTde todos.** Se toma conocimiento, en particular de la frecuencia semanal que se anuncia.



**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**  
**"ANFUNTCH"**  
FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -  
R.U.T. 70.072.400-K  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**18.- Correo de Consejo Colchagua consultando por afiliación.** Se ratifica respuesta del Presidente enviando copia acta respectiva, además de acordarse la actualización en el envío a usuariosDT y a la página web de las actas reuniones 29 /30 y 31, por parte de Director de Regiones.

**19.- Correo de Difusión Interna con versión actualizada del Protocolo DT contra el COVID:** Se toma conocimiento, analiza y valora, en atención al cumplimiento del criterio de actualización y mejora permanente que fuera comprometido por la autoridad al respecto ante nuestra peticiones y planteamientos.

#### **G.- TEMARIO:**

##### **1.- AGENDA ESTRATEGICA: PROYECTO DE LEY DE PLANTA Y MESA DE RRHH.**

El proyecto de ley sigue detrás del proyecto para modificar el Código del Trabajo en materia de trabajo infantil.

En cuanto a la nueva Reunión de Mesa de RRHH, con la participación de la Sra. Directora Nacional (S), se estiman muy positivos y significativos los avances concretados luego de las últimas semanas, en materia de modificaciones y nuevas Órdenes de Servicio relativas a maltratos y acosos y a cumplimiento de jornada, que responden a largos y amplios anhelos de nuestros colegas y socios/as. Del mismo modo, se está atento a que concluya en forma similar las definiciones de políticas en materia de suplencias que, conjuntamente con la regulación de las más antiguas, también fue convenido en dicha instancia, sin perjuicio que se solicita formalmente información sobre los 5 casos en los que, concurriendo la antigüedad definida, finalmente no se concretó el ofrecimiento de regularización, lo que se comprometió así para una próxima reunión. Por otra parte, la Jefa Superior (S) informó de las dificultades para generar la propuesta de Presupuesto de Base Cero conforme los direccionamientos de DIPRES y los esfuerzos por superarlas, siendo una muy valiosa oportunidad para exponer con claridad nuestro planteamiento como ANFUNTCH en orden a la imposibilidad, en el caso de la DT, de plantear un presupuesto inicial basado ni siquiera en el escenario más flexible del 90% del Presupuesto actualmente vigente, menos aún en los escenarios alternativos del 80 y 85% que también se plantearon, pues el Servicio, a diferencia de la posibilidad de otros, o de las reducciones generales que se explican por efecto de la emergencia, acreedor natural de incluso más recursos para atender los efectos evidentemente sociales y muy impactantes en sus usuarios/as y por ello en el desempeño institucional, ocasionados por la crisis sanitaria, criterio que fue sustancialmente compartido por la Autoridad señalando y comprometiendo que se están haciendo todos los esfuerzos para así reflejarlo en la formulación presupuestaria.

Se acuerda Comunicado N°31 para el viernes 12 informando de esta reunión y de la efectuada con el Derpto. De Gestión, además del Comité Bipartito de Capacitación.

##### **2.- CUENTA DE ADMINISTRADOR CONTABLE SEDE NACIONAL:**

Se recibió información habitual, esta vez en forma presencial, conforme pauta de informes definidos, de lo que se toma conocimiento: CARTOLA CUENTA CORRIENTE/ AL DIA, CUENTA GENERAL, CUENTA PRESTAMOS, CUENTA FONDO SOLIDARIO, DEPOSITO A PLAZO.

**3.- SEGUIMIENTO ESTRECHO DEL CURSO DE LA EMERGENCIA SANITARIA:** Se revisan casos de apoyo a distintos Consejos en la interlocución con sus contrapartes DRT y Oficinas, a objeto de cumplir el acuerdo de seguimiento y cumplimiento fiel e íntegro del Protocolo DT contra el COVID19, en su versión actualizada, en particular respecto del funcionamiento con turnos mínimos y a puerta cerrada en zonas en cuarentena sanitaria total, como ahora acontecerá, además de la RM, con





**ASOCIACION NACIONAL de  
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

amplios territorios de la Región de Valparaíso y otras Comunas. Por ejemplo, se estudian con más detalle casos de Consejo de Coquimbo y CAL, dependiente de Depto. de Atención de Usuarios.

**4.- PROPUESTA DE CONSULTIVO Y REUNIONES BILATERALES CON CONSEJOS REGIONALES/PROVINCIALES VÍA REMOTA:** Luego de reestudiarse la situación a partir de la emergencia sanitaria en curso, se concuerda en que no podrá retomarse con facilidad ni prontitud la normalidad de funcionamiento y en que no se aprecian condiciones para convocar al Consultivo Nacional que correspondía en estas fechas, por lo que se acuerda encargar al Director de Regiones, con apoyo del Director de Comunicaciones, la elaboración de una nueva propuesta, que reemplace la anterior de visitas presenciales, y el propio Consultivo, por reuniones remotas destinadas a cumplir las mismas finalidades definidas para dichas instancias.

**H.- APROBACIONES:**

**1.-NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 18 de 09 /06/2020, principalmente pago cotizaciones por Previred y pago de beneficios, por un total de \$ 945.051.-

Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N°18/2020, de 09/06/2020, con 7 préstamos, 5 con cheques y 2 por planilla, por un monto total de \$ 1.400.000.-

Se aprueban sin observaciones.

**I.- VARIOS:**

No hay.

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Náyade Zúñiga Romo**  
Secretaria General

**Ada Torres Becerra**  
Tesorera Nacional



**Jonathan Navarrete Villar**  
Director de Regiones

**Gabriel Flores Navarrete**  
Director de Comunicaciones

**Juan Beltrán Reyes**  
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo Miranda**  
Director de Cultura y Deportes